

Se publica los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º, 11.º, 13.º, 15.º, 17.º, 19.º, 21.º, 23.º, 25.º y 27.º de cada mes. Precio de venta: 10 céntimos. Suscripción mensual: 3 pesetas. Suscripción trimestral: 9 pesetas. Suscripción semestral: 18 pesetas. Suscripción anual: 36 pesetas. Se vende en todas las librerías y papelerías de España. Administración: Calle de Victoria, 10, bajo. Teléfono 165.

Año XXVII. Número 7.939. Burgos, Sábado 21 de Abril de 1917.

### LA HUMANIDAD.— Agencia funeraria, San Juan, núm. 61.

#### LA MADRE

## MARIA VICTORIA LARRACOECHA,

RELIGIOSA ESCLAVA DEL CORAZÓN DE JESÚS,

ha fallecido, en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

LA RVD. A. MADRE SUPERIORA Y DEMÁS RELIGIOSAS

Ruegan encarecidamente la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se han de celebrar mañana domingo, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo que recibirán especial favor y les quedarán eternamente agradecidas.

Burgos 21 de Abril de 1917.

El duelo se despide frente á las Saleas.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

de que la opinión dominante en el país era de España debía seguir manteniendo la neutralidad frente al conflicto europeo mundial. Habíanse publicado estóricas declaraciones neutralistas de políticos muy significados, aun dentro de la propia situación liberal. La situación era hasta delgada. Y cuando la crisis surgió manifiestamente, ya estaba resuelta. Pensaba el Rey que el partido liberal no había ocupado todavía su misión gobernante. Así se lo expresaron significados liberales, los prohombres conservadores y hasta por ventura el señor Maury, que no veía inconveniente tampoco en que hubiera situación liberal no presidida por el conde. Excepto Llerroux, Malgouyres y algunos miembros del Gobierno están, en España, todos los personajes políticos son amigos de la política de neutralidad, que tiene en el país un fondo arraigo. Quizá excesivo, pero ante esta realidad, el Gobierno no podía, en efecto, gobernar. La solución dada á la crisis, ha sido la lógica, la obligada. A nadie extraña lo ocurrido. Y en cuanto al conde de Romanones, su actitud se juzga muy diversamente. Desde quienes dicen que es condonable, porque quería llevarnos á un desastre, hasta quienes piensan que estaba en lo cierto, pensando como el mensaje entregado á S. M. declara y que según día la opinión que le condenaba ahora le hará justicia y lamentará no haber compartido su pensamiento. Maury, Villanueva y Vázquez Mella, habían anunciado la revolución interior, si se trataba de matizar la neutralidad en sentido de simpatías hacia los aliados. La opinión del país era francamente contraria á la idea de un cambio de conducta en este sentido.

Dentro del partido liberal había también elementos significadamente neutralistas, y el señor García Prieto, que siendo bien significado no había llegado al extremo de hacer declaraciones belicosas contra la intervenciónista, de la manera significada como las hiciera el señor Villanueva. Podía y debía darse el Poder al señor García Prieto y se le dió. Todo esto está justificado y á nadie puede causar extrañeza.

El Gobierno que el señor García Prieto ha formado, no es mejor ni peor que el que Romanones tenía. Se le ha acogido en general con un gesto interrogante. La opinión, que sabe que su adelantamiento significa la nueva reafirmación de nuestra neutralidad, se tranquiliza. Algunos piensan que este es camino de desastre. Nos faltan medios de información bastantes para formar nosos de ello un juicio concreto y firme. Lo único cierto, evidente, es que la crisis ha sido resuelta sabiamente por la Corona, y con escrupuloso respeto á las normas constitucionales.

Tomemos, sin embargo, el Gobierno que hace falta en las circunstancias excepcionales presentes?... Es la pregunta que todo el mundo se hace. No hay que sentir predilecciones. La carga del Poder en estos momentos es muy pesada y difícil. Deber de patriotismo es en todos dar aliento al Gobierno de la nación. Debemos esperar, deseando que el señor coronase la obra del nuevo Gabinete.

El acto de Romanones, trascendente, importantísimo, merece respeto. Merecen respetos iguales las actitudes de los hombres políticos que han disuelto el jefe de los liberales. Veremos cómo siguen marchando las cosas y cómo este Gobierno desarrolle la acción intensa que se precisa ahora frente á tanto grave problema.

Neutrales debemos ser. Pero si en algún instante no pudiéramos ó no debiéramos serlo, porque el honor nacional así lo demandase, no deberían existir entre nosotros divisiones que, puestas en contraste, llevaríamos con la guerra al vil y al desastre.

Está muy bien el pensamiento de este Gobierno, expresado ayer por boca del señor Alba, de que en caso de duda respecto á la actitud futura, se requiera indispensablemente el concurso del Parlamento.

20 de Abril.

### LOS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS TITULARES

#### Pago de sus sueldos

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la Gaceta, dice así:

Artículo 1.º Los Ayuntamientos tienen el ineludible deber, con arreglo á su ley orgánica, de incluir en sus presupuestos anuales ordinarios de ingresos y gastos, que han de someter á la aprobación de los gobernadores, á fin de que por estas autoridades se corrijan las extralimitaciones legales, si las hubiere, el haber ó haber que haya de disfrutarse ó disfrutarse los médicos y farmacéuticos titulares, ya estos honorarios procedan ó no de contrato.

Art. 2.º Los gobernadores civiles negarán su aprobación á los presupuestos municipales que se les presenten, á los expresados efectos del art. 150 de la ley municipal, si en ellos no figurase la cantidad necesaria para el pago por los Ayuntamientos de dichos sueldos, habiendo éstos de ser pagados.

Art. 3.º Los gobernadores civiles emitirán, para el más estricto y rápido cumplimiento de estas obligaciones de las Corporaciones municipales, las correspondientes administrativas de autorización, aprehibimiento, multa y suspensión pa-

ra que les faculte la ley municipal, y con arreglo á sus preceptos; y

Art. 4.º Los médicos y farmacéuticos titulares, á quienes no se satisfaga el sueldo convenido, pueden dirigir instancias al alcalde correspondiente, á partir del siguiente día al en que vence el plazo estipulado para el pago, solicitando su abono por el Ayuntamiento.

Si el alcalde, dentro del plazo del quinto día, que debe contarse á partir del en que la instancia se presenta, no proveyere, ó su contestación fuese incongruente, evasiva ó negativa, el médico ó farmacéutico titular puede dirigirse, formulando el correspondiente recurso de queja, al gobernador, quien, previa audiencia del Ayuntamiento y del alcalde, resolverá en el plazo de diez días, á contar del ingreso de dicho recurso en el gobierno civil.

La resolución gubernativa será inmediatamente ejecutiva, bajo la responsabilidad del alcalde, que no podrá librar ningún pago sin haber hecho efectivo el que fué objeto del recurso de queja.

### Ayuntamiento

#### Sesión de ayer

Declárase abierta á las 5:40 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara, aprobándose el acta de la anterior.

#### DESPACHO ORDINARIO

#### Comentarios

Instancias de D.ª Trinidad Rullanchas, D.ª Paula Martínez Rodríguez, don Ignacio Miguel, D. Jenaro Martínez y D. Francisco Dorcasoro, pidiendo la propiedad de nichos y sepulturas del cementerio de San José.

Se acordó á lo solicitado, previo el pago de 275, 100, 100, 50 y 475 pesetas, respectivamente.

#### Cuentas

Aprobáronse las presentadas por distintas comisiones.

#### FURTA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un oficio de la Intendencia general de la Real Casa, remitiendo una lámpara japonesa que S. M. el Rey concede como premio para la exposición de ganado y maquinaria agrícola que se celebrará en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

La Corporación quedó enterada, acordándose que conste en esta el agradecimiento del Ayuntamiento.

Otro oficio del señor director general de Administración local, contestando á la consulta que se le hizo sobre la provisión de la plaza de secretario de la Corporación.

Dice en él que por exceder de 2.000 habitantes la población y hasta tanto que no se verifiquen los exámenes de aptitud que previene el caso 7.º del artículo 4.º del Reglamento de Secretarios no se puede ordenar la inserción del anuncio de la vacante en la Gaceta de Madrid, significando al mismo tiempo que puede continuar al frente de la secretaría el interino que la desempeña hoy.

#### MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moreno preguntó por qué no se ha incluido en convocatoria el expediente sobre provisión de la plaza de secretario.

El señor Almuzara, después de hacer constar que es facultad de la alcaldía el formar la orden del día, manifestó que no lo había hecho porque no estaba desahogado el dictamen; porque el señor Ocaña, que marchó á Madrid, le había rogado que si se incluía en convocatoria pidiese que quedara sobre la mesa; porque no creía que era tan urgente el asunto, y además porque había recibido una carta de la Dirección general de Administración local, en la que se le anunciaba el envío de la contestación á sus consultas que se había hecho.

El señor Ocaña indicó que, según tenía entendido, no había puesto el alcalde el asunto en convocatoria porque faltaban las firmas del dictamen de la comisión.

El señor Ocaña se extendió en consideraciones sobre el debía ó no discutirse en la presente sesión el expediente de que se trata, alegando que en distintas ocasiones se han resuelto asuntos que no figuraban en convocatoria.

Opinó que no se deben dar largas al asunto, para evitar que los políticos de Madrid intervengan en nuestras cuestiones.

Sostuvo que no está vigente el reglamento de secretarías y propuso que se discutiera el dictamen en la presente sesión, anunciando el oportuno concurso.

El señor Rodríguez (D. J.) recordó que la ley municipal, que está por encima de todos los decretos y reglamentos, dispone que la plaza de secretario se pague por concurso libre.

Pidió que se convocara á una sesión extraordinaria para tratar de este asunto. Propuso después que con motivo de haber sido nombrado obispo de Madrid-Alcalá nuestro ilustre pariente el excelentísimo Sr. D. Prudencio Melo, se haga constar en esta la inmensa satisfacción con que el pueblo de Burgos ha visto el nombramiento; que se le dirija una felicitación, y que una comisión del Ayuntamiento le acompañe en su entrada en Madrid.

El señor Montero se mostró partidario

de que se resolviera cuanto antes el expediente sobre provisión de la plaza de secretario, pero entendió que debía esperarse á que se halla presente el señor Ocaña, que piensa formular un voto particular.

Se ocupó luego del arreglo de la calle de la Paloma, cuyo pavimento está causando verdaderas molestias al vecindario.

Empezó diciendo que desde que terminaron las obras de la tubería, tanto la alcaldía, como la comisión de Obras, se han venido preocupando del asunto.

Se escuchó desde luego á los técnicos, quienes manifestaron que á causa de las heladas no se podían realizar obras de cemento hasta tanto que el tiempo mejorase.

Pensóse en una sociedad de pavimentación de Barcelona, que es la que tiene á su cargo la pavimentación de Madrid, y después de cruzarse varias cartas y de anunciar que mandaba á Burgos un ingeniero y un representante de la casa, contestó que no podía aceptar las condiciones de pago que se le proponían, á causa de la carestía de los materiales.

Se escuchó también á todos los señores que han mandado asistir á Burgos, dijeron estos que no podían hacer un contrato á plazo fijo, porque los precios se habían duplicado á causa de las circunstancias actuales.

Pensóse en otra casa de Zaragoza y tampoco se comprometió, alegando que como las compañías ferroviarias no concedían tarifas especiales, no podía fijar precio.

Entonces escribió la comisión á la casa de Bilbao que puso el pavimento de la calle de Laim-Osivo y contestó que el precio sería el de dos pasetas más el metro cuadrado que el que rigió cuando el arreglo de dicha vía, pero que tampoco podía señalar un plazo fijo.

En vista de que el arreglo de la calle de la Paloma es una gran necesidad, aceptáronse estas condiciones, pero se ha recibido una carta de dicha casa anunciando que los ferrocarriles vascos no dan facilidades para el transporte de materiales.

Para conjurar esto se ha dirigido la alcaldía á la Compañía de los ferrocarriles, interesando se den facilidades para el envío de los materiales necesarios.

El señor Olea se mostró conforme con que se convocara á sesión extraordinaria para tratar de la plaza de secretario.

Lamentóse de que no se hayan hecho gestiones con los contratistas de Burgos para el arreglo de la calle de la Paloma. Recordó la moción que tiene presentada para que se adopten medidas que tiendan á abaratar la carne.

Dijo que en el mercado de ayer entraron 890 bueyes, 17 terneras, 54 carneros y 354 ovejas, de los cuales adquirieron los tenderos de la localidad 14 bueyes, 8 terneras y 6 carneros, y los forasteros 899 ovejas, una cabra y 554 bueyes, todo para fuera de Burgos.

Manifestó que es urgente que se reúna la comisión de Abastos para que acuerde poner coto á estas cosas y evitar que salga de Burgos lo que viene para nuestra ciudad.

Protestó de que sin consultar con los panaderos, hayan elevado los fabricantes dos pesetas y céntimos el saco de harina, con lo que necesariamente tiene que venir el alza del pan.

Propone que se construyan casetas para los vigilantes de consumos; que se confeccionen apotes para los mismos, y que se eche piedra en las inmediaciones de la estación de la estación.

Censuró el proceder de la alcaldía, que sin motivo alguno y sin formar expedientes, ha dejado cesantes en pocos meses á 13 guardias municipales.

El señor Montero indicó que los contratistas de Burgos no han hecho proposiciones para el arreglo de la calle de la Paloma porque, según ellos, es mejor estar mirando que trabajar, dada la carestía de los materiales.

Anunció que, según le ha participado el jefe de vías y obras de la estación del ferrocarril, se va á proceder al arreglo de la carretera de Aguila, colocando en ella una esja nueva.

El señor Rodríguez (D. J.) se mostró conforme con todo lo expuesto por el señor Olea, y propuso que se arregle el fondo de la capitania general, y se provea de blusas y gorras de uniforme á los pesadores del Mercado Cablero.

El señor Montero, después de relatar las obras que se han ejecutado en el gobierno militar y capitania general, anunció que se convocara á lo propuesto por el señor Rodríguez.

El señor Almuzara puso en conocimiento de los concejales que ha nombrado un guarda de campo interino, por hallarse enfermo uno de los propietarios. Manifestó que hace algún tiempo que viene trasladando á consumos á los individuos de la guardia municipal que no reúnen las debidas condiciones.

Como no figurase en convocatoria el expediente sobre provisión de la plaza de secretario, el señor Almuzara levantó la sesión á las siete y media, entre las protestas de los señores Olea y Moreno, que pedían la palabra.

### TERCER ANIVERSARIO

#### EL JOVEN

## D. Demetrio Chave Pizarro,

Primer teniente de Artillería,

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 22 DE ABRIL DE 1914,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Sus desconsolados padres D. Julián y doña Fabiana, hermana D.ª Luisa, tíos, primos y demás parientes

*Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.*

Las misas que se celebren pasado mañana 23 del corriente en el altar mayor de la parroquia de San Leanes, Patrón de esta ciudad; las que se digan en el de Nuestra Señora de la Merced (iglesia de PP. Jesuitas), y varias de las que se celebren en la capilla del Santo Cristo de la Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Burgos 21 de Abril de 1917.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Exposición Manero

DE ONCE MAÑANA A CUATRO TARDE

Siendo aún visitada aisladamente por algunas personas que tuvieron conocimiento de ella después del tiempo fijado, y á fin de que si alguno más se hallara en el mismo caso, prorrogó la exhibición y venta de mis recientes trabajos hasta el próximo domingo 22, pudiendo también ser visitada sin compromiso de compra.

FERNAN-GONZÁLEZ, 19, PRAL. IZQDA.

### VILLALAIN, médico dentista

40 días á doce y de cuatro á seis.

Calle de Victoria, 28.

### Antonio A. Carrotero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.

GENERAL SAN FORT, NÚM. 2. 1.º

### Hernias, Vientres Voluminosos, Dolorosas de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tránsitos sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid.

En Valladolid, de once á seis, de 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

### Dr. López Gómez,

Medico del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, oídos y ojos.

Paseo de Espuña, 42, extrarradio.

Horas de consulta, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

### OCULISTA

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.

Grata á los pobres.

Calle de Casva, 18, principal.

### Doctor Ureta del Vas

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castellanos, del Instituto Ophthalmico, de Madrid.

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis.

Grata á los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

### Escos políticos

Está solucionada la crisis. Estaba solucionada antes de declararse oficialmente. Ha sido una crisis de transición nueva. La novedad estuvo en eso, en que antes de presentarse ya el Gobierno había consultado las opiniones de los prohombres de la política. Esto tenía una justificación plena. Momentos difíciles como los de ahora, no son adecuados para tener á la nación sin Gobierno un día, dos, de consulta para resolver una crisis. Cuando las garantías estaban en suspenso, esto no podía ser. Y por eso la crisis, que estaba viva, se extinguió antes de plantearse oficialmente. Romanones, sin duda, lo aconsejó así á S. M. Justo é hizo bien. Era preciso evitar la anomalía de más de una hora sin Gobierno.

En esas consultas previas, el Soberano habíase formado el convencimiento

### Consejo de ministros

El primer Consejo, celebrado ayer por el nuevo Gobierno, terminó a las ocho y cuarto de la noche, dirigiendo el señor Gaxiola Prieto a los periodistas:

«Nada hemos tratado acerca del alto personal, excepción hecha de los nombramientos militares ya conocidos, y sólo puedo señalar que ha sido nombrado gobernador militar de Valencia el general Arcaiz.

Después acordamos nombrar secretario del Consejo al señor Francisco Rodríguez, el cual los dará a ustedes la nota oficial de lo tratado.

Yo nada más tengo que decirles, porque en dicha nota ya comprendido todo.

Enseguida recibió el señor Francisco Rodríguez a los representantes de la Prensa, facilitándoles la siguiente nota:

«El Consejo deliberó acerca de las principales cuestiones que interesan hoy al país, relacionadas, naturalmente, con la política internacional e interior en sus aspectos económicos en los asuntos referentes a las subsistencias, las exportaciones, los suministros y los mercados nacionales.

Respecto de los asuntos exteriores, el Gobierno actuará atendiendo plenamente a los compromisos del mensaje de la Corona y a la respuesta que dió el Congreso y el Senado, inspirándose en iguales principios que los anteriores Gobiernos de los señores Dato y conde de Romanones, y observará respecto de los beligerantes la misma estricta neutralidad que aquéllos, persistiendo en la línea de conducta seguida hasta ahora por España, permaneciendo fiel a los compromisos adquiridos hasta ahora en los tratados y declaraciones vigentes, atento siempre a la defensa y dignidad del honor y de todos los intereses vitales para el país.

Como en las circunstancias difíciles todo Gobierno, y con mayor motivo un Gobierno liberal, debe estar íntimamente relacionado con la opinión pública, el nuevo Gabinete dará cuenta al país de su situación internacional y al por cualquier grave contingencia se viera precisado a modificar su actitud presente, no lo hará sin la previa consulta al Parlamento.

Respecto por el Gobierno a la situación interior conforme a la realidad del momento, y desearé que correspondan a la tranquilidad y calma, con un espíritu de amplia confianza en el ejercicio del deber, considero el Consejo de ministros, a propuesta hecha por su presidente al Ray, que procede levantar la suspensión de las garantías constitucionales, un perjuicio de que, restablecido el derecho común, a sus severas sanciones serán sometidos quienes, olvidando los deberes de patriotismo, pudieran con sus excesos vituperables alterar las circunstancias de la unidad sincera con que está unida España a todas las naciones beligerantes.

Mediante todo ello y con las resoluciones que se adopten por los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Fomento, afirma el Gobierno su decidido propósito de realizar una obra que responda a las exigencias actuales y a los altos títulos que el partido liberal tiene para el ejercicio del poder público.

El Consejo asimismo deliberó acerca de los problemas trascendentales que se refieren a la exportación y al abastecimiento nacional y de las medidas eficaces para establecer en todo lo posible el consumo en el territorio español.

Estas deliberaciones se traducirán en medidas de inmediata ejecución, relacionadas principalmente con el carbón, los trigo y los transportes.

Por último, el Gobierno resolvió no aceptar en general las dimisiones presentadas, considerando que no pueden justificarse por ningún sentimiento político, ya que la unidad del partido sigue afirmada, ahora como antes.

No se habló, pues, para nada de nombramientos de personal, con la excepción de los de Guerra y de las vacantes producidas para ocupar otros puestos los que se dejaron y para la provisión de los cuales se dió un voto de confianza al presidente.

### En el Circulo Burgalés

El próximo pasado domingo, 15 del actual, celebró Junta general, bajo la presidencia del efectivo D. Pablo A. Martínez, actuando de secretario D. Luis Rodrigo.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta general anterior y la gestión económica del pasado trimestre.

Entre las proposiciones que la Junta directiva sometió a la aprobación de la general, figuraba una que por su importancia mereció los honores de su publicación y que a continuación dejo indicada.

El pianista de la Sociedad, Gustavo Martínez, propuso a la Junta directiva la creación de unas clases de solfeo y piano para los niños de los socios, a más de la educación musical de todos los jóvenes que componen el Grupo Artístico, de cuya dirección prometía encargarse.

Aceptada en principio la idea por la directiva, nombró para su estudio una comisión compuesta por los señores Martínez (D. Basilio), Medrano, Griñalba y Rodrigo.

Dicha comisión realizó los trabajos de reglamentación y demás, encaminados a la realización del proyecto, de cuya gestión dió cuenta ante la general, la cual aprobó en un todo dichas gestiones y el proyecto.

Como la directiva proponía el nombramiento de una nueva comisión que,

son poderes de la general, se encargara de que empiecen a funcionar las clases desde 1.º de Mayo próximo, esta ratificó en un todo sus poderes a dicha comisión, adhiriéndose a la misma los señores Arca, López y M.º Salento.

Cuando empiecen a regir las clases y se haga ostensible su resultado, será más extenso respecto a este importante proyecto.

Se nombró contador, por la vacante del fallecido, a D. César Villafra.

El próximo domingo, 22 del actual, se celebrará una velada a cargo del Grupo Artístico, con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Entreno de la hermosa comedia en tres actos de P. Armstrong, adaptación de la novela de O. Henry, traducción de José Ignacio de Aiberdi, titulada Jimmy Samson.
- 3.º Entreno.—Miss Moore, señorita Valdiano (G.); Miss Rosa Fay, señorita Valdiano (A.); Jimmy Samson, señor Magdaleno; Dick el Rata, señor Salgado; Evans, señor Bopña (A.); Bob Morgan, señor Arrendo; Martín Fay, señor Arca; el director de la prisión, señor Velasco; Billecador, señor Arrendo; el jefe de la prisión, señor García; Avery, señor Larrea; Reed, señor Velasco; un empleado, señor Valdiano; Keld, niña Marichu Rogez; Bobby, niño Antonio Blanco.
- 3.º Baladitas.

RICARDO.

19-4-17.

### Para las fiestas

Subscripción de acciones, a 25 pesetas cada una, para las corridas de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, y relación de los donativos recibidos para las mismas y para la celebración de festejos durante la temporada de verano.

#### CUARTA LISTA

Acciones	Donativos	
Pesetas	Pesetas	
Sr. Empresario de al-	2	25
Asociación de Propie-		
tarios.		50
D. Manuel Rivera.	2	
D. Elías López.		15
D. Manuel Hernanz Bar-		
riocanal.	4	25
D. Secundino Perada.		20
D. J. Mariano González.		20
D. Tomás de la Fuente.		5
D. Antonio López Ariza.	2	
D. Mariano P. Chapearó.		25
D. Agapito Ortega.	2	
D. Antonio Leiva.	3	20
Sres. Sucesores de Mar-		
cos Martínez.		25
Sra. Viuda de Ruiz de		
la Peña.	4	
Sra. Viuda de Pablo		
Díez de la Lestra.	1	
D. Patricio Sziz.		5
Sres. Hijos de Miguel		
Ruiz.		25
D. Luis Torres.	4	10
D. Lucas Sáiz Sevilla.		5
D. Francisco G. Lara.	4	10
D.ª Pilar Rodríguez.		5
D. Gerardo de Mateo.	10	50
D. Ildefonso Plaza.	4	50
Don Ruperto Giménez.		
(Para toros).		25
D. Manuel Pay. (Para		
toros y fiestas).		15
D. Ildefonso Terradillos	1	10
D. José Mesa.		1
Sres. Hijos de Pío Fer-		
nández.		5
Sres. Canales e Ibáñez.		
D. Aureliano López.	4	
D. Manuel Villalengua.	4	
D. Julián Díez Gúemes.		10
D. Juan Sáiz Gómez.		20
D. Juan Eiz. (Para to-		
ros).		50
Sra. Viuda H. de la Vi-		
lla. (Idem).		25
D. Francisco Alcáide.		10
D. Jacinto Roca.	4	
Sres. Herrero y Santos		
(para toros).		15
D. Baldomero Quintan-		
illa.		8
D. Toribio Gómez Car-		
cedo.		5
Sra. Viuda de Manuel		
Ronda.		5
D. Desiderio A. Alcáide.		10
D. Enrique Martínez.		5

### Crónica militar

Mañana domingo, a las doce de la mañana, se reunirá la Junta de iniciativas. Esta reunirá a cuantas personas se muestren conformes con la celebración de las corridas de ferias y los festejos de verano que se aúdan a dicha hora a la reunión, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales.

### Infantería

Ha sido destinado el capitán D. José Sánchez Ojeda, del regimiento de La Lealtad, al de Pavia.

### Matrimonios

Se concede licencias al sargento del regimiento Infantería de San Marcos, Jacinto Elías Morales, para contraer matrimonio con D.ª María Calabezo Hervás.

### Neurología

Ha fallecido en Sevilla el coronel de caballería D. Alfredo Ruiz del Castillo.

### Monte de Piedad

Fréramos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce

Circulo Católico de Obreros

Concepción, 23, primer piso.

### Una paella sin pollo

He aquí un invento poco menos que maravilloso que ha llamado extraordinariamente la atención. Mejor dicho, llamaré este artículo *Una paella sin pollo, pero con pollo*, porque eso es verdaderamente de lo que se trata.

En Valencia, la tierra donde mejor saben guisar el arroz, ha sido presentado este invento (como ya hemos dicho) por D. Manuel Jarque, que, como es natural, ha obtenido la necesaria patente.

El arroz a que nos referimos tiene igual consistencia que el común, pero su color es ligeramente amarillento. Se suelta y se digerirán más fácilmente. Se suelta y se digerirán más fácilmente. Se suelta y se digerirán más fácilmente.

En la paella, el arroz tiene el mismo exquisito sabor a pollo que al le hubieran puesto éste. Si que ignora las condiciones de esta clase de arroz, creará que efectivamente tiene pollo, pero que no lo han comestado antes de servir el plato.

Y, en realidad, así lo tiene. Porque el sabor y las cualidades nutritivas del arroz le han sido dadas por el procedimiento inventado y del cual, como ya hemos dicho, tiene Arcaiz la patente.

No es broma. El público ha hecho bien en probarlo y ha quedado convencido. Un científico del quinto español doctor Posat garantiza que el arroz tiene efectivamente esas cualidades de pollo, aves y pescados, siendo sus condiciones, por lo tanto, inmejorables.

Este nuevo producto es ya el preferido por las familias distinguidas, y además, por su baratura, va teniendo ya grandes partidarios entre las clases populares.

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

### Automóviles

El próximo 24 del corriente se reanuda el servicio de automóviles Burgos-Lerma-Arandá y viceversa. Propuesta como siempre esta empresa, no regateará medios para que el público se sienta satisfecho y la esté siempre agradecido.

Horas de salida: de Burgos, a las tres de la tarde. Salida de Arandá, a las seis de la mañana.

### Noticias

Programa del concierto que dará mañana, de diez a once y media, en el pabellón de la Exposición, la banda de música del regimiento de San Marcos:

- 1.º *Recepto y afecto*, pasodoble, Benlloch.
- 2.º *Presentación de Emilia Benito*, Romero.
- 3.º *Andante y polonesa* de concierto, Carro.
- 4.º *Las Erinyes*, Massenet.
- 5.º *S. M. el Schottis*, Four.

Ha sido trasladado al cargo de secretario de Sala de la Audiencia territorial de Burgos, D. Antonio María de Mens y San Millán, que lo era de la Audiencia de Las Palmas.

En la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús ha fallecido la M.ª María Victoria Larraochea.

No nos acordamos al duelo de la Comunidad y familia de la Randa.

El día 8 de Mayo darán principio en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al segundo cuatrimestre.

Desde hoy hasta el día 5 de Mayo próximo se hallan expuestas al público en la Plaza Mayor las listas del Censo electoral vigente en este Municipio; la de los individuos que hayan de ser incluidos en el mismo, y la de aquellos que deban excluirse.

Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo (negociado de elecciones de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento) ensenas resoluciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones, cambios de domicilio ó rectificación de errores, debiendo advertir que únicamente se admitirán los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas.

Una familia de la buena sociedad de la Corte, al regresar de verano, se encontró a toda la dependencia sumamente alegre, de buen color y todos más gruesos. Extrañada la señora de lo que motivaba aquella alegría, trató de averiguar la causa, y la doncella, con una asombrosa candidez, declaró que durante la ausencia de los señores habían adquirido la costumbre (para aumentar de peso) de tomar antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

En la iglesia parroquial de San Gil y ante la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, se ha celebrado a las siete de la mañana el enlace matrimonial de la encantadora señorita Casilda Díez Venero, con el propietario de Hernani (Guipúzcoa) D. Pedro Espinosa y Vozmediano.

Bendijo la unión el señor párroco de dicha iglesia D. Gregorio Betolaza.

Fueron padrinos D.ª María Sáiz Trápaga y su esposo D. Ricardo Anzaga, del comercio de esta plaza, formando como testigos, el teniente coronel de Infantería D. Romulo Doñate y el industrial D. Joaquín Arroyo.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un exquisito menú en la Fonda Europa.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido para varias poblaciones del Norte, entre ellas San Sebastián, donde fijarán su residencia.

Sigue siendo tema de comentarios en

## Teatro Principal.-Palacio del cinematógrafo

Mañana domingo, 22 de Abril de 1917.

A las cuatro de la tarde, GRANDIOSA MATINÉE INFANTIL, con LA SULTANA. Tres partes. 1.680 metros.

A las cinco y media ESTRENO de LA SULTANA. Última producción de JUDEX (Dos partes. 1.190 metros) y LA SULTANA (3 partes. 1.680 metros).

A las siete de la tarde, GRAN MODA. Última producción de JUDEX (Dos partes. 1.190 metros) y LA SULTANA (3 partes. 1.680 metros).

A las diez de la noche, POPULAR, el mismo programa de condiciones.

Nota.—Queda abierto un abono a DIARIO y TURNO. Infórmese en taquilla de las condiciones.

El lunes, primer episodio de LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK.

Miranda de Ebro el hallazgo de objetos enterrados en las inmediaciones de la ciudad, que se supone proceden de susstracciones realizadas en los trenes que allí arroyen.

El labrador Lázaro Martínez, que se encontraba atesayer cargando un carro de basura cerca de la vía férrea de Madrid a Irún, encontró entre el estiércol una maleta, dentro de la cual había una valiosa botanadura y varios alfileres de corbata envueltos en papel.

Todo ello se encuentra en perfecto estado, y la maleta, por su aspecto, ha debido estar enterrada poco tiempo.

En la alcaidía obran reclamaciones de maletas perdidas, formuladas por dos vecinos de Madrid y Jaén.

En el rápido de esta tarde ha salido para Madrid y principales poblaciones de Andalucía, nuestro distinguido amigo el señor arcepreste de la Catedral D. Pedro Mendiguren.

La señorita Urbana Prieto Benedictina en el Real Monasterio de San Salvador del Moral, el día 25 del corriente, de manos del presbítero D. Teodoro Bascones, cura párroco de Palenzuela.

La asistirá como madrina su prima la señorita Jacoba Prieto.

Agradecemos la invitación que para dicho acto hemos recibido.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y agudizan la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esta debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se curan radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicos. 27 años de exitosos éxitos. Al comprar el frasco deb en fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

El señor gobernador civil ha convalidado a la Excmo. Diputación de esta provincia para el día 1.º de Mayo próximo, a las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Palacio de la Exposición Corporación, con el fin de que celebre la primera reunión ordinaria del corriente año.

Mañana celebrarán Junta general las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul.

La comunión tendrá lugar a las ocho y la Junta a las doce, en la capilla del Condestable de la S. I. M.

Tienen el gusto de invitar a cuantas señoras quisieran honrarlas con su asistencia a dichos actos.

El billete número 6.924, agraciado con el tercer premio en el sorteo de la Lotería celebrado hoy, ha correspondido, como en otro lugar indicamos, a nuestra ciudad.

Todo el que se ha expandido en la afortunada administración de loterías del pabellón del Espolón, a cargo de la señora viuda de Anzola, donde no se tenía noticia de quienes son los afortunados, pues el billete se ha debido vender en dédmos suetos, uno de los cuales hemos podido averiguar que lo lleva D. Lorenzo Vaidivieso, cochero del Hotel de París.

A todos nuestra enhorabuena.

Esta tarde se cayó la niña de dos años Francisco Sáez al cause que cruzó el camino de Villargama, siendo salvada por el guarda de consumos Urbano Martínez y conducida en estado satisfactorio a su domicilio.

Dicha niña es hija del panadero del Hospital del Rey.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrarán las carreras anunciadas por el Club Ciclista Burgalés.

Mañana se recibirán percebes y quisquillas en el «Bar Burgalés» ó «Ideal Bar».

En la medida que le es posible, «Frutas Españolas», contribuye al abaratamiento de las subsistencias, y hace llegar su producto a las clases sociales más desahucadas.

Con este propósito ha establecido la venta al por menor en el puesto número 12 del Mercado Cubierto.

Acuda usted, vea los precios baratísimos y lo selecto que es el fruto, y se asombrará.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter». Plaza Mayor, 2.

MAÑANA JUGUETES. 1.680 metros. Séptimo episodio de EN COLORES. 3 partes. 1.680 metros.

TENIENDO cuenta que las personas de buen gusto, siempre de gustos refinados, se su elegante de modelos y economía en precios.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. Toda señora y señorita elegante no debe comprar sombreros sin antes haberlos probado. En la tienda de la Calle de San Juan, 78, extra.

Son innumerables los casos de Taberculosis resueltos, gracias a una perfecta nutrición del paciente, estando que la mayoría de ellos se debió a la Carne Líquida Valdegarza.

El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de La Grana, son vinos Rioja selectos.

CONSERVAS TREVJAN O. Reconocida como la primera marca española.

OIDOS. Calma dolor en el oído y cura supuración en cuatro días Ota-anal (test-an Orive).

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Jabón Zotal. Purifica y hermosa el cutis.

Diario de avisos.

Notas religiosas.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Sotero, Cayo y Leóndes. Para el lunes: Jorge, Adalberto, Gerardo, Félix y Fortunato.

Cultos. Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión alrededor de la nave y continuación Misa solemne, cantada por la capilla.

Próximamente a las cuatro de la tarde sermón de las Reliquias, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, cántabro.

Después del sermón se cantará un motete por la capilla.

Dará la bendición con el «Lignum Crucis» el canónigo doctoral, Sr. Ruiz Monje. Publicará el catálogo de las Reliquias e indulgencias el cochantre Sr. Bilbao.

Las Reliquias estarán expuestas durante todo el día en el altar mayor.

—Misas de hora fija: En la capilla de San José, a las ocho. En la del Santísimo Cristo de Burgos, a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y medio, ocho y medio, nueve, nueve y media, diez, diez y media, y once.

En la de Santa Tecla, a las ocho y veinticuatro y doce.

En la de las Reliquias, a las siete y cuarto y ocho y media. En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto, misa cantada. En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.

... que dirá el R. P. Martín Garmendia, rector del Colegio de la Merced. Harán la primera comunión varios alumnos. A las diez y media misa solemne, con exposición de S. D. M. Oficiará D. Ricardo Jiménez y ocupará la sagrada cátedra D. Ricardo Gómez Rogi, canónigos ambos de la S. I. M. Se cantará la misa en arce, de Perossi. Mañana tendrán junta las señoras celadoras, a las cinco de la tarde. Convento de la Madre de Dios.—Mañana se celebrará en este convento el ejercicio a Santa Rita de Casia. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, se leerán las proces del mes y habrá pláticas, por D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M. Se terminará con algunos cánticos por las religiosas.

**Boletín Oficial**  
El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de los mozos del actual repoblamiento declarados prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento. Concurriendo a la Diputación para el día 1.º de Mayo Administración de Contribuciones.—Matrícula de la contribución industrial y de comercio de los pueblos que se indican para el corriente año. Anuncios oficiales.

**Audiencia**  
Señalamientos para el día 23. Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Valmasosa, seguido entre don Francisco Zulueta Sar, Miguel y D.ª Dolores Zulueta San Miguel, sobre pago de pesetas; ponente, señor Coloma; defensores, Licenciados Dato y Cadiñanos; procuradores, Robevarrieta y Gallardo; secretaria del Licenciado Capua. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Bolorado, contra Alipio Bastido Pérez, sobre incendio por imprudencia; ponente, señor Moreno; defensor, Liedo, Cadiñanos; procurador, Maroto; secretaria vacante.

**Escuela**  
Libros, lentos para el lunes: D. Apito Hernández, D. Adolfo Monfiedo y D. Mariano Martínez Pardo.

**Instrucción Pública**  
Ha sido nombrado maestro sustituto de Barbadillo de Herreros D. Hilario Núñez. —Se han recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza las credenciales de los maestros interinos nombrados propietarios por concurso de ingreso D. Manuel Puente, de Gorriti; D. Juan Pulgar, de Irujo; D. Izañadón; D. Leoncio Calvo, de Artaza; D. Federico Pérez, de Alguiniza; y D. Joaquín García, de Sansoain, todos de la provincia de Navarra.

**Casa de Socorro**  
Asistencias prestadas: Sergio Cantabrana, de 28 años; herida por arma de fuego en la muñeca derecha. Micaela Villacusa, de 6; extracción de tierra del ojo derecho. Eulalio Rodrigo, de 32; extracción de un hueso del exófago. Felisa Morales, de 3; distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda. Gregoria Guerrero, de 12; extracción de tierra del ojo izquierdo.

**Registro civil**  
Defunciones.—Sor Victoria Larracochea Ape, de Bilbao, 33 años, Convento de las Reclavas. Nacimientos.—M.ª Teresa Saez Izquierdo. Matrimonios.—D. Daniel Maté Navarro, con D.ª Benigna Parra Maté, mañana, a las once, en San Lesmes.

**El tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 692.0; a las cuatro de la tarde, 690.4. Temperatura: máxima sol, 24.0; máxima sombra, 17.0; mínima sombra, 4.7. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E.; a las cuatro de la tarde, E.

**Mercados**  
Burgos, 21.—Alaga a 68 rs. los 44 kilos; pesetas 38.98 los 100 kilos. Mocha a 64 y 1/2 los 42 y 1/2.—37.94 ídem. Rojo a 64 y 1/2 los 43 y 1/2.—37.94 ídem. Centeno a 49 los 41 y 1/2.—29.50 ídem. Cobada a 40.—31.25 ídem. Yeros a 55.—31.25 ídem. Avena a 28 fanega.—27 ídem. Harina de primera a 47 pesetas los 100 kilos, de segunda a 45. Harinilla a 60 rs. fanega.—32.60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50.—27.17 ídem. Salvadillo a 34.—24.65 ídem. Salvado a 35.—25.35. Patatas a 1.40 pesetas los 10 kilos. Entraron 85.000 kilos, ó sean 2.000 fanegas. El mercado animado.

**La Unión y el Fénix Español**  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Capital social 12.000.000 de pes. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincias Luis Gallardo, Oficiante calle de Victoria, núm. 18, planta baja.

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

**Primera conferencia**  
Madrid, 8-20-16.

**Información varia**  
**Lotería Nacional**  
En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 967 (Madrid). Con 70.000 el 2.648 (Ayamonte-Bilbao). Con 30.000 el 6.924 (Madrid-Burgos). Y con 2.500 cada uno de los números: 5.879, 2.174, 5.968, 8.184, 22.088, 17.979, 13.709, 20.581.

**García Prieto**  
El jefe del Gobierno y los ministros han cumplimentado a la Infanta D.ª Isabel. El señor García Prieto sometió a la firma del Rey el decreto restableciendo las garantías constitucionales. De personal, nada se ha resuelto hasta mañana. El representante de Portugal, señor Vasconcellos, invitó a almorzar al señor García Prieto. Mañana lo hará al ministro portugués señor Costa.

**Romanones**  
El conde de Romanones ha estado en Palacio para complimentar al Rey. Conversando con los periodistas dijo que, después de su nota, nada pensaba hablar, estimando que era el mejor servicio que podía prestar estando en la oposición. Como se sonriesen los reporters, se apresuró a rectificar: —Quiero decir estando fuera del Poder, pero dentro de la situación liberal. Así evitaré malas interpretaciones.

**Barell**  
Conversando con los periodistas, ha manifestado el ministro de la Gobernación que la nota del Consejo de ayer responde al sentido del partido liberal, con la resolución firme de mantener el orden público. En provincias reina tranquilidad. Continuará el ministro conferenciando sobre el problema de las subvenciones. El señor Calbetón ha presentado la dimisión de su cargo, pero no se le acepta.

**Francos Rodríguez**  
El ministro de Instrucción Pública ha recibido la visita de una comisión de alumnos de la Facultad de Medicina, que fué a invitarle al acto de la terminación de estudios. **El duque de Almodovar**  
El ministro de Fomento ha insistido cerca del señor Zorita para que continúe en su puesto de director de Obras Públicas.

**En Palacio**  
Cumplimentaron al Rey el cardinal Guissovola, el obispo de Sión y el señor Ortega Morejón. **De la guerra**  
**Contra Venecia**  
ROMA.—El día 17 algunos aparatos aéreos enemigos, apoyados por torpederos y sumergibles, se acercaron a la plaza de Venecia para realizar un reconocimiento. Un rápido contrataque de los aviones italianos y franceses y el tiro de nuestras baterías antiaéreas impidió a los aviones enemigos llegar sobre la ciudad. En los duelos aéreos que se desarrollaron a gran distancia de nuestras costas, un avión enemigo fué derribado y dos de los nuestros no regresaron a sus bases.

**Segunda conferencia**  
Madrid, 8-20-16. **La contienda mundial**  
**La prensa alemana**  
BERLIN.—La prensa comenta la noticia del cambio de Gobierno en España. Todos los periódicos ensalzan la cualidades de los prohombres que forman el nuevo Gobierno. El «Berliner Lokalanzeiger» y el «Vossische Zeitung» ensalzan los nombres del nuevo Gabinete, que, según este último diario, da la evidencia de que España está decidida a no hacer más que política puramente española. La «Deutsche Tageszeitung» cree también que el nuevo Gobierno, es-

pañol significa la tendencia nacionalista. **Sigue la batalla**  
BERLIN.—Oficial: Aumenta la actividad del fuego en Loos y la línea férrea de Arras a Cambrai. En el campo de batalla del Aisne se registran miles de acciones heroicas. Hemos limpiado de enemigos la que fue fábrica de azúcar de Cerny. Rechazamos los ataques franceses. Al Este de Brimont, los ataques franco rusos han sido rechazados con enormes pérdidas por parte del enemigo. Hay violentísimo fuego de artillería en toda la línea. Cerca de Bray, los ataques violentos del enemigo se han malogrado, llegándose en muchos puntos a la lucha cuerpo a cuerpo. El día 17 derribamos diez aviones. **Frete francés**  
PARIS.—Oficial: Señalase actividad de artillería al Norte del Aisne. Ganamos terreno al Norte de Courcy. Al Norte de Reims hay entablada violentísima lucha de artillería. En la Champagne rechazamos ataques contra Monte Alto, sufriendo el enemigo grandes pérdidas. En el resto del frente transcurrió la noche con tranquilidad. **Notas sueltas**  
**Una subvención**  
Por gestiones del diputado a Cortes por Villarcayo, D. Guernando Gil, se han concedido 553 pesetas para la reparación del templo de Sopenano de Mens. **Gravísima cogida**  
**de Vicente Pastor**  
SEVILLA.—En la corrida de hoy se lidia ganado de Miura. En el primer toro, Vicente Pastor estuvo un poco desafortunado hiriendo y el público empezó a silbarle. Encorajinado el diestro entró de nuevo a matar y dejó una estocada, saliendo enganchado por el muslo derecho y siendo zarandeado horriblemente. Cayó Pastor al suelo, de donde lo volvió a recoger el toro, corneándole. Cuando los demás toreros le quitaron el miura, Vicente Pastor quiso ponerse en pie, pero se desplomó sin sentido. Inmediatamente se le ha llevado a la enfermería. Créese que el diestro madrileño se halla gravísimamente herido. **MENCHETA.**

**Bolsa**

Prove. tanto.	Cambio de hoy
4 por 100 interior	74.05 74.15
Idem fin de mes	74.20 00.00
5 por 100 amortizable	92.75 92.75
4 por 100 amortizable	85.50 85.00
Acciones del Banco de España	450.25 000.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	276.00 277.00
Paris 4 por 100 exterior español	82.40 82.40
Cambios sobre Paris, cheque	80.75 80.60
Cambios sobre Londres, íd.	21.92 21.87
Acciones preferentes Sociedad General Anarquista	00.00 58.00
Acciones ordinarias íd.	00.00 17.00
Obligaciones de ídem.	77.25 00.00
Acciones Banco Español de la Plata	236.00 236.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	95.60 95.60

**ISIDRO PLAZA, Banquero**  
Calle, 6, Burgos.—Casa fundada el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Círese sobre todas las provincias y pases de importancia, cambio y descuento. Garantía corriente y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de acciones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 5 y de 8 a 11. **Se arrienda**  
casa y huerta de regadío en la calle de Lavadores, núm. 4. Darán razón, Santander, 2, segundo.

# Ya llegaron Frutas Españolas

las remesas de paños y lanillas de las mejores fábricas de Sabadell, lo más nuevo y selecto. La gran existencia de esta casa la permite hacer economías en sus ventas. **Sastrería de Elias López Marcos.—Espolón, 8**  
**Automovil y bicicleta**  
Se vende un automóvil Peugeot, de 10 HP, cuatro asientos, doble faeton, en perfecto estado, y una bicicleta, rueda libre y freno contrapedal, en buen uso. Informará Benito Díez, mecánico, Plaza de Vega.

**Se necesita**  
un oficial de carretaría en el taller de Saturnino Barbero, en Grijalba.

**Se vende**  
charro y arcos. Informará Parra, 8, 3.º

**Dependiente**  
Se necesita en la barbería de Valentín Azofra, Plaza de Vega, núm. 23.

**Ama seca**  
viuda, se necesita para cuidar una niña. Darán razón, Plaza de Prim, 23, 2.º izquierda.

**Fincas en arriendo**  
Por haberse encargado de una escuela D. Félix Saiz, arrienda en Modubar de San Cibrián 40 fanegas de sembradura, casa, pajares y otras dependencias. Para tratar, con Antonio González, en dicho pueblo.

**Se vende**  
Motocicleta diámano siete H P. con sidecar, a toda prueba, en estado inmejorable; solamente ha recorrido 300 kilómetros. Puede verse e informarse en el garaje del señor Dorronsoro.

**Cocinera**  
Se necesita de regular edad y formal, que sepa su obligación, para un establecimiento; será bien retribuida. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informes: señora Viuda de Zenón Rico.

**“La Ferroviaria”**  
Habitaciones para viajeros. Cuadras para cerrar ganado. Ultramarinos, vinos y licores. Hemos recibido una importante remesa de vino churrillo de Covarrubias, puro de uva, cosecha propia. Se sirve a domicilio. BARRIO GIMENO, 14 (próximo a la estación).

**Fincas en venta**  
El día 28 del actual, a las once horas, se venderán en pública subasta, ante el notario D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, un lote de fincas rústicas y una urbanización, sitas en término de Santibáñez Zarzadilla. Titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

**Fincas en venta**  
El día 27 del actual, a las diez horas, se venderán en pública subasta, ante el notario D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, un lote de fincas rústicas y una urbanización, sitas en término de Santibáñez Zarzadilla. Titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

**El próximo domingo**  
con motivo de acercarse la temporada de visitar San Amaro, habrá bailes públicos, como igualmente todos los domingos y días de fiesta, en el Parador del Cruce, amenizados por un piano de manubrio.

**Se vende**  
un piano vertical, propio para empezar estudios, en 150 pesetas. Informes: San Juan, 15, barbería.

**Se arrienda**  
la tienda y habitación en la casa núm. 15, de la calle de Santa Dorotea. Para tratar con el dueño de la casa, en la misma, piso principal.

**¡Colchones!**  
hechos de lana brava, grandes, a 12, 14 y 16 pesetas uno. Almohadas, a 2 pesetas. COMERCIO DE TEJIDOS JULIÁN, Plaza Mayor, núm. 30

**Se vende ó arrienda**  
un molino harinero con dos pares de piedras francesas, aguas abundantes, limpia y cerpeda, y todos los accesorios para la molinería, a un kilómetro de Gumiel de Izán, titulado Molino de San Pedro. Para tratar con Guillermo Marín y hermanos, en Villanueva de Gumiel.

**Pérdida**  
de un medallón dorado, de escaso valor material, que guarda en el interior de un cristal un recuerdo de familia, circunstancia por la cual se agradecerá mucho lo entreguen en esta Administración, donde se gratificará.

**ARROCES (patentados)**  
á base de carnes, aves, mariscos y azafrán

Nuevo producto exquisito y económico, puesto que contiene en sí substancia de carne, aves ó mariscos; aceptado por la ciencia médica. Para demostrar lo cual, copiamos el siguiente certificado del eminente doctor D. V. Pocat, que dice así: Analizadas dos muestras de arroz marca «El Colchero» que presenta D. Manuel Jarque, resultó:

**Arroz á base de carne, aves y azafrán.** Contiene, efectivamente, elementos de dichos orígenes, resultando por ende más nutritivo que el grano simple ordinario y de grata cualidad organoléptica.

**Arroz á base de mariscos y azafrán.** Responde también el enunciado, según comprueba su análisis, y ofrece sabrosas condiciones para el consumo. Para que así conste, explico esta nota analítica hoy 8 Noviembre 1916.—V. Pocat. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS.

# Naranjas

Esta Sociedad, que tiene como único objeto el de hacer llegar los productos españoles á manos del consumidor en todas partes de la península con la mayor baratura posible, enviará remesas de

á Burgos, de clases selectas superiores. Venta exclusiva para los partidos de Burgos, B-iviesos, Bolorado, Villarcayo, Sedano, Salas de los Infantes, Lerma, Aranda, Ros, Castrogeriz y Villadiego. Dirigirse á

**GERARDO PARDO**  
SAN PABLO, 9, 1.º, DERECHA.—BURGOS.

**PRECIOS BARRATÍSIMOS—SIN COMPETENCIA**

**Almondada**  
Se hace por tres días. Horas: de 3 á 6. Merced, 42, 1.º.

**Ama seca**  
Se necesita con informes. Se dará un buen salario. Razón en esta Administración.

**Coche de lujo**  
Landulet y jardinería-faeton, completamente nuevos, se venden en Valladolid. Referencias D. Luis Mérida, Alonso Pesquera, número 11.

**Servienta**  
con buenas referencias, se ofrece para señor solo, acompañar señora á casa de poca familia. Sanz Pastor, 12, 1.º, izquierda darán razón.

**Aviso á los herniados (QUEBRADOS)**  
NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse. Muchos son los que han probado vendaje y braguetas sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados. Dicho señor Vidal estará en Burgos el Domingo día 29, hospedándose en el Hotel Universal y recibirá á los que de seen curarse de sus hernias.

**Gabinete Médico Roentnológico**  
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirces. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de 12 á 2.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos  
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de supones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

**Tónico poderoso Fortificante energético. Aperitivo excelente. VINO ONA**  
Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, santonha virgilia, nuez yónica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia. Agradableísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 8.50 pts. botella.

NUEVA TARIFA DE PRECIOS

Bajas . . . . .	50	100	200	400	600	1000	2000	3000
40 a 160 v. . . . .	575	9	16	2050	2750	3375	53	60
170 a 250 v. . . . .	—	1050	16	2050	2750	3375	53	60

DESUENTOS SEGUN LA IMPORTANCIA DEL PEDIDO



ha bajado los precios de su Universalmente conocida lámpara de medio vatio

NITRA

Garage Elizalde

Carretera de Vitoria.—BURGOS.—Teléfono 217.

Automóviles CHANDLER.

El mejor automóvil que se puede adquirir por su precio.—Carrocerías americanas y europeas de gran lujo.—Entregas inmediatas en todos los tipos. Pídanse prospectos y detalles.

Motocicletas y side-cars HALEY-DAVIDSON.

Vencedoras en las grandes pruebas.—Gran existencia para entrega en el acto.

Automóviles FORD.

Los más ligeros y económicos de consumo.

Gasolina, aceites, neumáticos y accesorios de las mejores marcas.

Cocheras cerradas e independientes.—Gran taller de reparaciones.—Automóviles de alquiler.

La Proteofosfona

Pleno complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas seguidantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó estípida, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y proyecta la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfona desaparece la epidemia.

Para más detalles, diríjase al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 28, MADRID.



¡Una fortuna puede V. ganar!

empleando bien el tiempo, pero si son sus digestiones pesadas o dolorosas seguramente le harán apático y le imposibilitarán el logro de tanta dicha. Una cucharada del excelente

DIGESTÓNICO

después de la comida, hará que cesen por completo sus molestias. De venta en farmacias y droguerías.

Agua Mineral Natural

PURGANTE

nuevos mandatos en

LOECHES

PEÑAGALLO Depurativa Antiartrítica Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—MADRID

La Iberica

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO FUNDADA EN 1886

Para suceso y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 49, Madrid.

Delegación para Burgos y su provincia: Lulo de Pablo Iñáñez

Plaza Mayor, 50, y Boquería, 2

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos en los acreditados garages centrales de

Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Bebé Peugeot, 4 cilindros, toda de marca reconocida y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.

Diríjase al Garage Central.—Palencia

Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria Aluminado eléctrico

Elevación de agua

Agricultura Cinematógrafo

El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos Eleotror para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídanse lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern Garage Lain Calvo, 38, Burgos

**VINO NOURRY**

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL**

**ANEMIA, LINFATISMO**

**ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulitis, escarlatina, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia autorizada.

COMAR & Co.—PARIS

Pequeño **CATARRO** peligro gravísimo...

El resfriamiento, la humedad, una simple corriente de aire, es la causa de un pequeño catarro, que muy á menudo se deja de cuidar, y vuelve enseguida en bronquitis crónica, en catarro, asma ó tuberculosis. Es por este motivo que debe Vd. quitar radicalmente el primer sintoma tomando el

**PECTORAL RICHELET**

(Sin Azúcar ni Alcohol)

que por su maravilloso resultado hace desaparecer inmediatamente la evacuación nasal, la tos, la opresión y la irritación de la garganta, sin causar el estómago puesto que no contiene ni azúcar ni alcohol.

**SU CONSTIPADO SERÁ CURADO RADICALMENTE en 24 HORAS**

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Depositario general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyaola, 9, SAN SEBASTIAN

**CALLOS**

JUANETES, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y TODA DUREZA desaparecen en tres días con el patentado

**UNGUENTO MÁGICO**

En buenas farmacias y droguerías 1 pta. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Yonico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Oleas y píldoras para la completa y segura curación de las

**Enfermedades secretas**

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga; mielga, silfias de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, estia y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de siembras de herradura sin hino, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fabricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, colifloras, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y esbeltos.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalán, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acucosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en poseer en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regado y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499. — Vicente Martín Iniguez. — Gamazo, V. N. — Valladolid.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

**PASTILLAS MORELLÓ**

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montadas con los adelantos más modernos

DE **Enrique Martínez**

LAIN CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.